

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 047 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 107

Fecha: 12/09/2023

Página: 1

No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 2023	31 03 047 00401	Ordinario	JOSE FRANCISCO MARTINEZ GARAVITO	G & G CONSTRUCCIONES S.A.S.	Auto admite demanda NOTIFICAR a los aquí demandados en la forma establecida en los Arts. 290. y ss. del C. G. del P, conjuntamente con lo regulado en la Ley 2213 del 13 de junio de 2022.	11/09/2023	
11001 2023	31 03 047 00401	Ordinario	JOSE FRANCISCO MARTINEZ GARAVITO	G & G CONSTRUCCIONES S.A.S.	Auto concede amparo de pobreza CONCEDER el amparo de pobreza pretendido por la parte demandante al interior del trámite de la referencia	11/09/2023	
11001 2023	31 03 047 00423	Ejecutivo Singular	JEEVES TECHNOLOGIES COLOMBIA S.A.S	EVENTOS Y ESCENARIOS DE OCCIDENTE S.A.S.	Auto decreta medida cautelar decreta embargo	11/09/2023	
11001 2023	31 03 047 00423	Ejecutivo Singular	JEEVES TECHNOLOGIES COLOMBIA S.A.S	EVENTOS Y ESCENARIOS DE OCCIDENTE S.A.S.	Auto libra mandamiento ejecutivo	11/09/2023	
11001 2023	31 03 047 00424	Ejecutivo Singular	LA CAMPANA SERVICIOS DE ACERO S.A.	HIERROS EL DORADO S.A.S.	Auto decreta medida cautelar	11/09/2023	
11001 2023	31 03 047 00424	Ejecutivo Singular	LA CAMPANA SERVICIOS DE ACERO S.A.	HIERROS EL DORADO S.A.S.	Auto libra mandamiento ejecutivo	11/09/2023	
11001 2023	31 03 047 00425	Ordinario	MERCEDES SANABRIA PINEDA	CESAR EFREN RODRIGUEZ BUITRAGO	Auto admite demanda EMPLAZAR a la PERSONAS INDETERMINADAS e instalar la valla respectiva en un lugar visible y de acceso al público en general en el predio objeto de usucapión, conforme lo dispone el num.7° del Art. 375 del C. G. del P. y demás normas concordantes y complementarias ley 2213 de 2022.	11/09/2023	
11001 2023	31 03 047 00427	Expropiación	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA -ANI-	MARIA OLIVA BAUTISTA DE MOLANO	Auto rechaza demanda	11/09/2023	
11001 2023	31 03 047 00428	Abreviado	MARTIN JAVIER PIÑEROS NEIRA	GRUPO CONTINENTALDE INVERSIONES CONSOLIDADAS SAS -SIGLA GCOINCO SAS	Auto admite demanda NOTIFICAR a la demandada de la presente decisión de conformidad con lo regulado en el artículo 291 y s.s. del Código General del Proceso, conjuntamente con lo regulado en la Ley 2213.	11/09/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 047 2023 00431	Tutelas	SAUL VALENCIA HENAO	OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS Y PRIVADOS ZONA SUR BOGOTA D.C.	Sentencia tutela primera Instancia CONCEDER las garantías constitucionales perseguidos por el apoderado judicial de Saúl Valencia Henao, conforme se expuso en esta sentencia.	11/09/2023	
11001 31 03 047 2023 00435	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	MARGARITA ROSA CANTILLO MARTINEZ	Auto decreta medida cautelar	11/09/2023	
11001 31 03 047 2023 00435	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	MARGARITA ROSA CANTILLO MARTINEZ	Auto admite demanda	11/09/2023	
11001 31 03 047 2023 00447	Verbal Sumario	PAULINA NOVOA DE SERRANO	CENTRAL DE INVERSIONES S.A. - CISA	Auto rechaza demanda	11/09/2023	
11001 31 03 047 2023 00448	Abreviado	BANCOLOMBIA S.A	BOL INGENIEROS ARQUITECTOS S.A.	Auto admite demanda NOTIFICAR a la parte demandada, en la forma establecida en los Arts.291. 292 y ss. del C. G. del P., conjuntamente con lo regulado en la Ley 2213 del año 2022	11/09/2023	
11001 31 03 047 2023 00464	Abreviado	JORGE PRIETO MENDEZ	Edificio SODECON Propiedad Horizontal	Auto rechaza demanda	11/09/2023	
11001 31 03 047 2023 00468	Ordinario	INVERSIONES PF S.A.S	BUSINES FERIA S.A.S	Auto rechaza demanda	11/09/2023	
11001 31 03 047 2023 00489	Tutelas	GUSTAVO PENAGOS CARDOZO	DIRECCION DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL	Sentencia tutela primera Instancia	11/09/2023	
11001 31 03 047 2023 00490	Tutelas	JUAN SEBASTIAN LARA RODRIGUEZ	AURORA VERGARA FIGUEROA	Sentencia tutela primera Instancia niega	11/09/2023	
11001 40 03 053 2023 00913	Tutelas	ESTEFANY DAYANA GUZMAN LIZCANO	CAPITAL SALUD EPS	Sentencia tutela Segunda Instancia CONFIRMAR el fallo de tutela proferido el 28 de julio de 2023, por el Juzgado 53 Civil Municipal de Bogotá	11/09/2023	
11001 40 03 060 2023 00238	Tutelas	MARIA PRISCILA QUEMBA TORRES	CAPITAL SALUD EPS-S	Sentencia tutela Segunda Instancia CONFIRMAR la sentencia del trámite de la referencia, de fecha 26 de julio de 2023, emitida por el Juzgado 60 Civil Municipal de Bogotá, por las consideraciones anotadas en la presente providencia.	11/09/2023	
11001 40 03 071 2023 01349	Tutelas	NIDIA TERESA PERALTA HERNANDEZ	SECRETARIA DE MOVILIDAD DE BOGOTA	Auto avoca conocimiento	11/09/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 072 2023 00114	Tutelas	DANIELA SUA DUARTE	SECRETARIA DE MOVILIDAD	Sentencia tutela Segunda Instancia REVOCAR el numeral primero del fallo emitido por el Juzgado Setenta y dos Civil Municipal de Bogotá, fechado 11 de agosto de 2023.	11/09/2023	
11001 41 89 022 2023 01348	Tutelas	JUAN CAMILO TARAZONA PACHECO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO DISTRITAL	Auto avoca conocimiento	11/09/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/09/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARTÍN AUGUSTO SARMIENTO POSADA
SECRETARIO